

**PROYECTO COMUNICACIONAL
CONCURSO 2016 DE ADJUDICACIÓN DE FRECUENCIAS**

Código del Proyecto Comunicacional: CORDICOM-PC-RP-2016-00000895

Datos del Solicitante

Representante Legal / Persona Natural:	Gaither Kurt Von Lippke Miketta
Cédula de ciudadanía/RUC:	1708066418
Tipo de persona:	Persona Natural
Teléfono convencional:	062728580
Teléfono celular:	0999706144
Correo electrónico:	lissmiket@hotmail.com

Datos del Medio solicitado por el Concursante

Nombre comercial:	RADIO STEREO SOL Y MAR
Nombre jurídico:	RADIO STEREO SOL Y MAR
Razón social:	N/A
Clasificación del medio:	Radio
Sub-Clasificación del medio:	FM
Tipo de medio:	Privado
Clase de medio:	Generalista
Carácter del medio:	Demás medios (local y regional)

Ubicación del Medio de comunicación

Dirección de la matriz del medio:	Plinio Palomino N° 202 entre Av. Libertad y Sucre
Provincia:	Esmeraldas
Cantón:	Esmeraldas
Parroquia:	Bartolomé Ruiz (césar Franco Carrión)
Cobertura:	ESMERALDAS, ATACAMES, RIO VERDE
Audiencia:	Niñas, niños y adolescentes: de 0 a 12 años de edad.
	Adolescentes y jóvenes: de 12 a 18 años de edad.
	Personas adultas: de 18 años en adelante.

Razón de ser del Medio de comunicación

Audiencia Objetivo:	<p>Sol y Mar es una estación de radio que principalmente entretiene, educa e informa a la ciudadanía Esmeraldeña, a través de una programación diversa, variada e incluyente, su audiencia es mayoritariamente joven y adulta. Otro grupo objetivo son las personas en situación de movilidad por ser zona fronteriza con Colombia, a través del programa "Tu voz en la frontera".</p> <p>Al ser una región potencialmente turística nuestra programación también está dirigida a los turistas nacionales y extranjeros entregando información del acontecer nacional e internacional, dando énfasis sobre el clima, comportamiento del mar y seguridad ciudadana.</p> <p>Su programación fomenta y rescata los valores, cultura, tradiciones del pueblo afrodescendiente, sin dejar de lado a la población mestiza y nacionalidad Chachi.</p>
Misión:	Somos una estación radial diferente que día a día educa, informa y entretiene a la ciudadanía de Esmeraldas, Atacames y Río Verde, con un contenido que rescata los valores, tradiciones y riqueza cultural de la zona, generando la participación ciudadana, la inclusión social, el desarrollo turístico y el fomento del quehacer artístico de la zona.
Visión	Ser una estación de vanguardia, respetada por la ciudadanía por la calidad de sus programas, calidez y capacidad de su equipo humano; abierta a la difusión de la música, información de nuestra comunidad y entretenimiento.
Objetivo Principal:	Entregar a la provincia de Esmeraldas una información noticiosa responsable, de entretenimiento incluyente, que promocióne derechos y valores humanos que sustenten los pilares de una sociedad tolerante, con un personal de trabajo altamente capacitado y comprometido con la comunidad.

Objetivos específicos:

Número	Objetivo
1	Promover la cultura, la participación y el diálogo; centrándonos en nuestra comunidad Esmeraldeña y en nuestros pueblos afrodescendientes; promocionando nuestros valores, costumbres y tradiciones.
2	Elaborar programas que informen, entretengan y promuevan de forma eficaz la participación ciudadana, derechos humanos y la inclusión social, donde también se promueva el potencial turístico del sector.
3	Contar con personal calificado y con valores éticos que fomenten la participación ciudadana dentro del medio de comunicación, comunicando sus actividades y aporte al desarrollo local.
4	Producir con calidad nuestros propios contenidos culturales, informativos y de entretenimiento.

Impacto social que proyecta generar:	<p>Radio Sol y Mar genera espacios de difusión de la música nacional e internacional cumpliendo con las normativas del país, con énfasis en la emisión y fomento de los talentos locales, participando de sus eventos y promocionando sus trabajos artísticos, y de esta manera contribuimos al desarrollo cultural y económico de la provincia.</p> <p>La Radio también pretende convertirse en un referente a nivel informativo de la provincia, generando diálogo, participación y crítica a los problemas sociales, pero a la vez entregando soluciones a la comunidad con una programación responsable.</p> <p>Creamos espacios de interacción con diferentes grupos culturales de la provincia para potenciar la riqueza cultural de la zona con el pueblo afrodescendiente, mestizo e indígena, para generar respeto y tolerancia para desarrollar el buen vivir de la provincia y del país.</p> <p>La estación cuenta con espacios dentro de su programación para el desarrollo turístico de la provincia informando al turista nacional y extranjero sobre las riquezas naturales, la calidez de su gente, lugares de comida y alojamiento, para contribuir al desarrollo productivo y económico de la provincia.</p>
--------------------------------------	--

Plan de capacitación

Presenta un plan de capacitación anual para editores, periodistas, y demás trabajadores de la comunicación sobre temáticas relacionadas con derechos humanos y enfoques de igualdad.	SI
--	----

Enfoque temático del plan de capacitación:

Nombre	SI/NO	Argumento
Derechos humanos:	SI	Siendo Esmeraldas una provincia conformada por varios grupos humanos, por las libertades y a la diversidad cultural es imprescindible conocer sobre el respeto de los derechos humanos para que ninguno de estos grupos se sientan discriminados o vulnerados dentro de la programación.
Enfoque de Igualdad	SI	
Igualdad de género	SI	El personal de una radio debe conocer y difundir la equidad de género creando el respeto a la mujer, evitando el machismo y los mensajes discriminatorios dentro de los contenidos, fomentando el buen vivir entre hombres y mujeres.
Equidad intergeneracional	SI	Esmeraldas tiene una riqueza ancestral y cultural importante lo que hace imprescindible conocer y respetar la equidad intergeneracional para fortalecer el quehacer cultural.
Inclusión de personas con discapacidad	SI	Constituye un deber y obligación de los medios de comunicación conocer y mantener espacios de inclusión y difusión de derechos para las personas con discapacidad, quienes aportan a la sociedad de forma significativa.
Derechos de las personas en situación de movilidad	SI	La estación se encuentra en zona fronteriza con Colombia, lo que genera situación de movilidad de varias personas, en este sentido es importante capacitar a nuestro personal en temas relacionados con derechos y políticas de migración.
Derechos colectivos	NO	N/A

Período de ejecución:

Número de ejecuciones del plan de capacitación por año	4 veces o más
--	---------------

Capacitación

Presenta un plan de capacitación anual para ciudadanas y ciudadanos que promueva la elaboración de contenidos con la ciudadanía, o estimule el conocimiento de la gestión de medios de comunicación social o permita el ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación social.	SI
---	----

Enfoque temático	SI	
Elaboración de contenidos con la ciudadanía	SI	Como medio de comunicación es imprescindible la capacitación activa de la ciudadanía, en este caso de los diferentes grupos sociales, culturales y artísticos de Esmeraldas, para fomentar nuevas alternativas de comunicación, a través de la elaboración de cápsulas y microprogramas que fomenten derechos.
Conocimiento de la gestión de medios de comunicación	SI	Como muestra de un verdadero ejercicio de participación y transparencia dentro de un medio de comunicación, se capacitará a la comunidad sobre la administración y funcionamiento básico de una estación radial.
Ejercicio de los derechos a la comunicación e información de las audiencias en el medio de comunicación.	SI	El derecho a la comunicación y a la información está consagrado en la Constitución y en la Ley, es por ello que debe capacitarse a la ciudadanía sobre el respeto a las Normas deontológicas dentro del proceso comunicacional.

Período de ejecución:

Número de ejecuciones del plan de capacitación por año	4 veces o más
--	---------------

Cumplimiento de Ley

Nos responsabilizamos que las cuotas de producción nacional y producción nacional independiente (televisión), de contenidos musicales (radio); y de interculturalidad (televisión y radio); además de todas las obligaciones establecidas en la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento General, serán presentadas y cumplidas en la(s) parrilla(s) de programación que se diseñaren para la ejecución puntual y cumplida del presente proyecto.	SI
---	----

Calidad en los contenidos

Tiempo aire de transmisión diaria del medio	Hora inicio	Hora fin
	0:0:0	24:0:0

Tiempo aire de transmisión semanal del medio	168:00:00
--	-----------

CONTENIDO	PARRILLA GENERAL			FRANJAS			PARÁMETROS		
	Tiempo	Minutos	%	Familiar	Compartida	Adultos	Derechos	Participación	Diálogo
Informativos -I	11:20	680	6.75	500	0	180	0	200	480

De opinión -O	2:45	165	1.64	165	0	0	0	75	0
Formativos/educativos/culturales -F	26:40	1600	15.87	725	329	546	863	261	400
Entretenimiento -E	106:54	6414	63.63	2688	1148	2578	400	605	20
Deportivos -D	00:00	0	0	0	0	0	0	0	0
Publicitarios -P	20:21	1221	12.11	962	203	56	0	0	0
TOTAL	168:00:00	10080	100.00%	5040	1680	3360	1263	1141	900

*Los valores de Franjas y Parámetros están representados en MINUTOS.

Yo, Gaither Kurt Von Lippke Miketta

C.I: 1708066418 ,

Me responsabilizo por la información consignada en este documento (Proyecto Comunicacional), ratifico la misma y comprometo su fiel cumplimiento y aplicación.

Firma de Responsabilidad